

México D.F. a 05 de febrero de 2010

**BOL –161**

## **PERIODO EXTRAORDINARIO 18 Y 20 DE FEBRERO: ANUNCIA DIP. ALEJANDRA BARRALES**

- Tarifas del agua y Ley de Establecimientos Mercantiles los temas, señala

Los próximos días 18 y el 20 de febrero, se efectuará el periodo extraordinario de la Asamblea Legislativa para tratar dos asuntos importantes: el tema de las tarifas de agua y la Ley de Establecimientos Mercantiles, anunció la coordinadora del Grupo Parlamentaria del PRD en la ALDF, Alejandra Barrales Magdaleno.

En el marco de las Jornadas de Salud realizadas en su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, la legisladora afirmó que se continuarán esperando las propuestas que pueden hacer tanto legisladores, autoridades delegacionales como vecinos para enriquecer la Ley sobre giros mercantiles.

Agregó que es urgente diferenciar licencias o tipos de licencias, pues “no da mucha claridad que haya dos tipos de licencia para todos los giros mercantiles, el ordinario y el extraordinario, porque hay muchos giros que tienen impactos diferentes”. Sostuvo que tendría que quedar claro, lo que es una licencia para un restaurante, para giros de alto impacto o una licencia para otro tipo de servicios.

La también presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, manifestó su posición en lo referente a que en los giros de alto impacto, se tenga la obligación de “tener extintores, por ejemplo, al interior, las salidas de emergencia y hacer con carácter de obligatorio la colocación de detectores de metales, personal de seguridad en las entradas, salidas”.

Afirmó que quizá para el próximo periodo ordinario se propondrá la Ley de Participación Ciudadana, pues hay tiempo, porque la elección está contemplada para el día 29 de agosto, por lo que ahora es muy importante que haya más datos para que el IEDF esté en mejor condición de prepararse para la elección.

Por otro lado, más de 200 vacunas contra el virus H1N1, además de vacunas contra el sarampión, viruela, atención médica gratuita y médico veterinario son los servicios que ofrecerá la diputada, Alejandra Barrales Magdaleno en su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a los vecinos de la colonia Tránsito en la Delegación Cuauhtémoc.

En el marco de las Jornadas de Salud, la diputada realizará recorridos por el distrito 12, visitando cada colonia y llevando servicios de salud como mastografías, papanicolau, medicina general y de especies menores; también ofrecerá pláticas y talleres gratuitos en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva, liderazgo femenino, derechos



# GPPRD

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL



políticos y sociales entre otros, con el fin de impulsar una cultura de respeto y no violencia hacia las mujeres.

Asimismo, ofrecerá asesoría jurídica gratuita, seguimiento y atención de las demandas de servicios urbanos y seguridad pública, desazolve, bacheo, podas, alumbrado público y banquetas, además de otorgar seguimiento y atención de las demandas de programas sociales a adultos mayores, jefas de familia, jóvenes y discapacitados.

El Módulo de la diputada está ubicado en la calle de Clavijero 230 esquina Manuel Gutiérrez Nájera en la colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc.

00o00